

GRAN SORTEO POR EL DÍA DE LA MADRE 2022

1°.- OBJETIVO:

- ✓ Incentivar y fidelizar a la socia hábil, para que continúe pagando puntualmente sus aportes.
- ✓ Incrementar el número de socias hábiles

4°.- REQUISITOS:

- a. *Podrán participar en el sorteo solamente las socias MUJERES (menores y mayores) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá, inscritos como personas naturales, que efectúen aportaciones ordinarias puntualmente.*
- b. *Socias inscritas entre enero a abril 2022.*
- c. *Estar inscrito como socia en las agencias donde se desarrolle el sorteo.*

5°.- EXCLUSIONES PARA INGRESAR AL SORTEO:

- *No podrán participar en el sorteo los Directivos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité Electoral y Comité de Educación.*
- *No podrán participar en el sorteo los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá (dependiente y/o por servicios no personales).*
- *No podrán participar los socios inscritos como Personas Jurídica.*
- *No podrán participar una socia distinta a la agencia donde se realiza el sorteo.*
- *No podrán participar terceros (no socias).*
- *No podrán participar socias que tengan un atraso en el pago de sus préstamos mayor a 30 días.*

6°.- FORMA DE PARTICIPACIÓN:

- La socia podrá participar de forma virtual (vía página Facebook)

7° SORTEO: El sorteo se realizará con el sistema Excel (MACRO) cuya fórmula elige de forma aleatoria a cada ganador. La validación de la socia ganadora se verificará al momento en el sistema.

8°.- FECHA DE SORTEO:

El sorteo se realizará a través de la página Facebook (Cooperativa Chiquinquirá) el sábado 07 de mayo del 2022 para todas las agencias, a las 9:30 am.

- ✓ El ganador del premio será al azar de forma aleatoria de acuerdo al sistema implementado.
- ✓ Cada socia sólo podrá obtener un solo premio
- ✓ Si en el sorteo sale como ganador una socia que se encuentre en estado de Morosidad en uno o más créditos con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá o que se haya retirado como socia de la Cooperativa. Se realizará nuevamente el sorteo.

9° PREMIOS:

Los premios que se sortearán son los siguientes:

PREMIOS PARA SORTEO DIA DE LA MADRE 2022						
BIEN O PRODUCTO	CARAZ	YUNGAY	CARHUAZ	HUARAZ	CHIQUIAN	TOTAL
Canastas de viveres	10	6	4	4	3	27
Licuadora	2	1	1	1	0	5
Olla Arrocera	2	1	1	0	1	5
Plancha	2	1	1	1	0	5
Hervidor Eléctrico	2	1	1	0	1	5
Total	18	10	8	6	5	47

10°.- GANADORES:

La lista de ganadoras se publicará en las Agencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá teniendo como fecha máxima de 30 días para que el ganador pueda recoger su premio. Posterior a dicha fecha, el titular del premio pierde todo derecho sobre el mismo.

11°.- ENTREGA DEL PREMIO:

Para la entrega del premio la socia deberá encontrarse al día en su cuenta de Aportaciones y sus préstamos con la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá** (si los tuviera) y deberá acercarse a la Cooperativa con el DNI original para firmar los documentos respectivos y recoger el premio. Los costos de transportes y otros serán asumidos por la socia ganadora.

12.- RESPONSABILIDADES:

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIQUINQUIRÁ** no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia concerniente a los cupones entregados. Los participantes garantizan el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases, eximiendo en todo caso a la **COOPAC. CHIQUINQUIRÁ** de cualquier tipo de responsabilidad frente a terceros.